



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Copias Certificadas (Coordinación Del Centro de Justicia Cívica)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
El Juzgado Cívico expide este tipo de copias cuando el usuario solicita por escrito copia de un trámite realizado con anterioridad en la misma, el cual se certifica con fecha en que se le otorga al solicitante para efectos legales a los que haya lugar.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098-D00-T-002		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 147 Fracción I del Código Financiero del Estado de México Artículo 13 Fracción V del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Naucalpan de Juárez, México		
DOCUMENTO A OBTENER	Copia certificada del acta informativa o remisión	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 Días
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario necesite copia certificada		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
I. Debe solicitar mediante escrito la copia certificada, especificando el tipo de documento a certificar, debiendo aportar datos de este (fecha, en la que se realizó el trámite, número de folio en caso de tenerlo) así como acreditar el interés jurídico del solicitante.	SI	1	Artículo 147 Fracción I del Código Financiero del Estado de México Artículo 13 Fracción V del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Naucalpan de Juárez, México
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Entregar escrito de petición en oficialía de partes del Palacio Municipal		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles		
COSTO	\$1a primera foja. 0.850 (proporcional al valor de la UMA-vigente 2026) foja excedente. 0.417 (proporcional al valor de la UMA-vigente 2026)	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 147 Fracción I del Código Financiero del Estado de México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



ANÁLISIS GOBIERNO LA ESPERANZA
2016-2017

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	No Aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja Recaudadora de la Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No Aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Secretaría del Ayuntamiento			Coordinación del Centro de Justicia Cívica	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Lic. Erick Alejandro Morales Velasco	
DOMICILIO				
CALLE	Avenida Juárez			NO. INT. Y EXT.: 39
COLONIA	Fraccionamiento El Mirador		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez, Estado de México
C.P.	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	87895500		No Aplica	No Aplica
55	87895501		No Aplica	No Aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica			
DOMICILIO				
CALLE	No Aplica			NO. INT. Y EXT.: No Aplica
COLONIA	No Aplica		MUNICIPIO	No Aplica
C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	Sí, es de acuerdo con el número de copias a certificar			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiempo de duración del trámite?			
RESPUESTA:	5 días hábiles			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son los requisitos?			
RESPUESTA:	Debe solicitar mediante escrito la copia certificada, especificando el tipo de documento a certificar, debiendo aportar datos de este (fecha, en la que se realizó el trámite, número de folio en caso de tenerlo) así como acreditar el interés jurídico del solicitante			



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

<p>ELABORÓ:</p> <hr/> <p>Lic. Francisco Javier González González Coordinador del Centro de Justicia Cívica</p>	<p>VISTO BUENO</p> <hr/> <p>Lic. Erick Alejandro Morales Velasco Secretario Del Ayuntamiento</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>17 / 02 / 2026</u></p>

